

FALLO DEL I CONCURSO PUBLICO "FONDO DE AYUDAS PARA NUEVOS INVESTIGADORES" CONVOCADO POR LA FUNDACION ANDALUZA DEL FLAMENCO.

El Jurado del Fondo de Ayudas para Nuevos Investigadores compuesto por los siguientes miembros:

- D. Manuel Cano Tamayo. Catedrático de Guitarra de la Universidad de Córdoba.

- D. Manuel Ríos Ruiz. Escritor flamencólogo.

- M. Bernard Leblón. Profesor de la Universidad de Perpignan. Investigador.

- D. Miguel Ropero Núñez. Profesor de la Universidad de Sevilla

- D. Reynaldo Fernández. Director del Centro de Documentación de Andalucía.

Han acordado emitir el siguiente fallo, premiando los Proyectos de Investigación seleccionados de los doce trabajos presentados:

- "Un estudio antropológico de las Peñas Flamencas Sevillanas", presentado por Dª Cristina José Cruces Roldán.

- "Recopilación de Fandangos del Andévalo y de la Sierra de Aracena", presentado por D. Angel Paniagua Pérez.

- "La Saeta: expresión oral de la vivencia religiosa de Andalucía", presentado por Dª María Luisa Melero Melero.

Cada ayuda contará con una dotación de doscientas cincuenta mil pesetas; su finalidad es la de iniciar a nuevos investigadores en el estudio del flamenco. A tal fin, los adjudicatarios de las ayudas realizarán a lo largo del curso académico 1.988-89 la investigación seleccionada que se llevará a cabo bajo la supervisión de un tutor designado a tal efecto por la Fundación Andaluza de Flamenco.

La Fundación Andaluza de Flamenco está muy satisfecha de la acogida de éste programa de investigación y estima la conveniencia de mantenerlo en sucesivas ediciones.

Palacio Pemartín
Plaza de San Juan, 1 - 11403 JEREZ